

N  
67

COMUNA 7, - GCBA

RECIBIDO POR: *Vauco*

Buenos Aires, Jueves 2 de agosto de 2012

FECHA: *22/08/2012*

HORA: *10:14*

Al Sr. Presidente de la Junta Comunal Comuna N° 7.  
Informe de la Comisión de Salud del Consejo Consultivo Comunal,  
Comuna 7. Asunto: Visita al Hospital General de Agudos "Teodoro  
Álvarez" realizada por esta comisión el día 26 de julio de 2012.

Se realizó una visita y recorrida por las instalaciones del Hospital "T. Álvarez", a partir de un pedido realizado por la Sra. Bety Godoy, para observar las zonas afectadas por el incendio y las consecuencias del mismo en el funcionamiento de dicho nosocomio. Nos acompañó la comunera Felisa Marinaro del Frente para la Victoria y su asesor, el arquitecto Agustín García. Por parte de esta comisión estuvimos presentes Bety Godoy, Claudia Mamone, Silvia Pérez, Maribel Gallardo y Rubén Gabriele.

En primer lugar se observó el funcionamiento de la guardia, por ser esta el lugar de mayor emergencia afectado por el incendio ocurrido este año en el mes de enero y que actualmente se encuentra, de manera provisoria, en la sala en la que anteriormente era el servicio de Clínica Médica, internación. Además funciona en dos trailers en otro sector.

Se observó a simple vista el funcionamiento precario de la misma visto en: falta de espacio o espacio reducido, falta de camas para la internación en guardia y hacinamiento. Se solicitó la posibilidad de poder conversar con el jefe de la guardia y la jefa de enfermería; sólo pudimos hablar con esta última y nos relató como este desempeño en un lugar precario afecta a los trabajadores por las malas condiciones laborales y profesionales.

Luego concurrimos a la zona donde se encuentran los trailers para ver el funcionamiento de la guardia en los mismos. Estos se encuentran bien equipados, lo que no deja de ser una respuesta precaria y transitoria. Lo que se observó es que aquí también el espacio es reducido y la sala de espera se encuentra por fuera de los mismos y el único cerramiento del que disponen son unos toldos plásticos. Al respecto de estos espacios surge la pregunta en relación al costo que estos implican para el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, es decir, si la plata de nuestros impuestos está bien administrada. También surge la pregunta si en estos meses luego del incendio no se podía haber dado una respuesta más efectiva y de mejor calidad y en poco tiempo.

*ep*

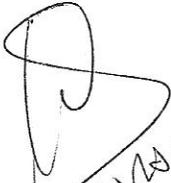
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

En tercer lugar fuimos la zona afectada por incendio. En un sector reducido de ese pabellón se encontraban operarios trabajando. Vimos un estado de cuasi abandono de la zona afectada y la lentitud en el avance de los trabajos de remodelación.

Solicitamos se eleve este informe, a todos los comuneros de la Junta Comunal de la Comuna 7 y arbitrar los medios necesarios para dar respuesta a esta inquietud y necesidad de los vecinos ya que la guardia del hospital del barrio en la zona de suma importancia.

**Comisión de Salud del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7**

  
DNI = 4280835

  
DNI = 855740

  
DNI N° 18365031



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2012. Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de septiembre de 2012

Sres. Consejo Consultivo:

Ref. Nota: 34 y 67

Por la presente y en virtud de lo expuesto en la nota en responde, a través de la presente, comunicamos que la junta comunal, en cumplimiento por lo establecido en la ley 1777, ha tratado el tema y responde lo siguiente:

El tema de las notas, fue tratado en las actas 10.2.4 el 23/5/12; en el acta 11.8 el 11/6/12; en el acta 12.8.f el 11/7/12, Resolviendose lo siguiente:

En atención a esa nota, los comuneros Sanmartino y Marinero, se reunieron con el personal del hospital y directamente con la Directora del hospital y se plantearon las problemáticas a la directora, quien respondió todas las inquietudes.

Por otro lado, la Comunera Caseres, también se reunió con la Directora del Hospital, quien informo sobre la situación, entregando copias sobre el plan de obra a realizar. Lo que se pasó a cada uno de los integrantes de la Junta Comunal.

Ademas, la comision de salud del consejo consultivo comunal, invito al presidente de la comuna a una reunion de comision. El presidente asistió y de esa reunion, surgio un informe de las inquietudes de los integrantes de dicho organismo. A raíz de eso, el Presidente de la JC, gestionó un nuevo encuentro con la directora del Hospital, donde fueron satisfechas dichas inquietudes.

Finalmente, en la última sesión de junta en la que se trató el tema, el presidente de la junta, propuso hacer un nuevo encuentro entre las partes en este asunto, si es que las respuestas actuales no son satisfactorias y se mantiene la disconformidad.

Posteriormente se recibió el informe ingresado como nota 67 (del 22/8/12), el cual se agregó para su consideración y la continuación del trabajo de control y gestión correspondiente a la Comuna

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

Dr. GUILLERMO MARTÍN PEÑA  
Presidente Junta Comunal